

¿QUIERES VENIR...

A F.P.B. de “ayudante de cocina”?

Requisitos de acceso

Podrás inscribirte si cumples simultáneamente los siguientes requisitos:

- Tener entre quince y diecisiete años cumplidos en el año natural de la inscripción.
- Estar cursando: 3º de Educación Secundaria Obligatoria, 3º de PMAR o excepcionalmente cursando 2º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de PMAR, PCA.
- Haber sido propuesto/a por el equipo docente a los padres, madres o tutores legales para la incorporación a un ciclo de Formación Profesional Básica.

Procedimiento

1. En tu instituto te propondrán para que el curso que viene hagas una FPB y deberán tener una reunión con tus padres y/o tutores.
2. Tendrás que presentar la hoja de inscripción en el centro que hayas elegido como primera opción dentro del plazo que el Departamento de Educación determine.
3. Tu instituto te entregará la documentación necesaria que tendrás que llevar al centro en el que has realizado la preinscripción.
4. Es muy importante que no se te pasen los plazos de entrega y que entregues toda la documentación para poder optar a una plaza.

Y después...

Después de hacer FPB puedes continuar tu formación en un ciclo Grado Medio según determina la normativa.

AL PROGRAMA CURRICULAR ADAPTADO?

Requisitos de acceso

- Tener 15 años (excepcionalmente 14).
- Que tu instituto valore que un cambio de modelo formativo te ayudará a conseguir las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

Procedimiento

1. El instituto te informará a ti y a tus padres o tutores de la propuesta. Si la aceptáis se solicita la plaza al Departamento de Educación.
2. El Departamento de Educación admite el cambio y te concede la plaza.
3. Tendrás que acudir a una entrevista al centro. (También puedes venir antes para conocernos)

Y después...

Después de hacer el PCA podrás continuar tu formación en FPB.

Y SIEMPRE TE QUEDA CONSULTAR TELEFÓNICAMENTE AL

948 340034